



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004614-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, relativa a diversos aspectos en relación con las obras de la carretera LE-232 en el municipio de Sahagún entre la c/ Pedro Ponce y la c/ Antonio Nicolás, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 165, de 26 de octubre de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004053 a PE/004059, PE/004216, PE/004357, PE/004358, PE/004378, PE/004411, PE/004412, PE/004414 a PE/004424, PE/004426, PE/004428 a PE/004430, PE/004433, PE/004439, PE/004440, PE/004442 a PE/004445, PE/004449, PE/004451, PE/004453, PE/004456, PE/004459 a PE/004469, PE/004476, PE/004478, PE/004480 a PE/004486, PE/004531, PE/004533 a PE/004535, PE/004538, PE/004550, PE/004563, PE/004567, PE/004575, PE/004589 y PE/004614, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1004614, formulada por D.^a Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, D.^a Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo, D.^a María Rodríguez Díaz y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las obras de acondicionamiento de la Travesía de Sahagún, entre las calles Pedro Ponce y Antonio Nicolás.

en la actualidad se está tramitando el expediente de contratación A2021/00020 3.2-LE-36. *Acondicionamiento de Travesía. LE-941, de Sahagún a L.P. Valladolid. Tramo: P.K. 1+000 al 1+225*, cuya documentación se ha remitido en contestación a la PD 1002216, con un presupuesto base de licitación de 164.818,63 euros; procedentes del presupuesto de la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras. Está previsto que las obras comiencen en los primeros meses del próximo año con un plazo de ejecución de 3 meses.

Mediante Resolución de 25 de mayo de 2020, la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura y Turismo, autoriza las obras de acondicionamiento de la travesía calle Doctores Bermejo y Calderón, carretera LE-941, pk 1+000 al 1+225



de la localidad de Sahagún (León) con las prescripciones de que se ejecuten con control arqueológico realizado por técnico con competencia profesional en la materia y de que se adopten las medidas de protección adecuadas que impidan cualquier daño que se pueda producir al denominado Arco de San Benito, con motivo de la circulación de la maquinaria en sus proximidades, incluyendo a tales efectos el proyecto de construcción, en el capítulo varios, una unidad de supervisión arqueológica de las obras realizada por técnico competente.

Valladolid, 4 de noviembre de 2020.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.